

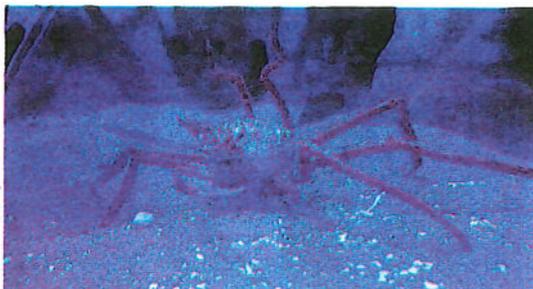
## EN BREVE

## BIOPARC ACUARIO

## Nuevo cangrejo gigante de profundidad para ampliar la colección

M. M. El Bioparc Acuario de Gijón amplía su colección con la vuelta de un habitante a sus instalaciones: un gran cangrejo de profundidad (Paromola cuvieri). Se

trata de un tipo de cangrejo gigante que puede alcanzar hasta los 50 centímetros y que vive en las profundidades marinas. Este animal es muy extraño físicamente con un caparazón rojo oscuro, cubierto de espinas, unas patas muy largas y unas pinzas fuertes y afiladas. Tiene una habilidad especial para camuflarse en el entorno y es poco conocido.



El cangrejo gigante de profundidad recién adquirido por el Acuario. e. c.

## GRUPO COVADONGA

## CSI gana las elecciones sindicales del club

M. M. CSI se impuso ayer en las elecciones sindicales de la plantilla de trabajadores del Grupo Covadonga (335 empleados). La Corriente Sindical de Izquierda obtuvo 193 votos y diez delegados, USO 42 votos y dos delegados y CC OO 17 votos y un solo delegado. Aumentó la participación en las votaciones.

## El Musel prevé invertir en cinco años 75,7 millones, el 16% en medidas ambientales

El plan de empresa aprobado también contempla destinar el 18% de ese presupuesto a mejorar la accesibilidad ferroviaria del Puerto

M. MORO

GIJÓN. El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Gijón refrendó ayer el plan de empresa para el próximo ejercicio, que será remitido a Puertos del Estado para su aprobación definitiva. Este documento contempla inversiones por importe de 75,7 millones de euros en los próximos cinco años. De ese presupuesto, 13,8 millones (16%) tendrán por objeto incidir en la llamada sostenibilidad ambiental y otros 13,8 millones (18%) se destinarán a mejorar la accesibilidad ferroviaria del Puerto.

Las proyecciones de tráfico que se prevén en dicho plan de empresa para el cierre de este año y hasta 2027, cubren una horquilla entre los 17,6 y 18,1 millones de toneladas, con una cifra de negocio creciente que va desde los casi 39 millones del año en curso hasta los 43,2 estimados para 2027.

Durante la reunión también se informó de que se volverá a licitar la obra para la construcción y montaje de una barrera antipolución para la trasera del muelle Marcelino León, donde se encuentra la terminal granelera de la EBHI, contratación que quedó desierta en noviembre. Se ha revisado el planteamiento de la misma y modificado algunos aspectos de la solución inicialmente planteada, con un aumento del



Descarga de carbón en un muelle comercial de El Musel. DAMIÁN ARIENZA

presupuesto de licitación de 1,45 millones a 2.075.150 euros. La pantalla, con un total de 490 metros de longitud y un mínimo de 11 metros de altura, actuará como elemento para reducir las nubes de carbón.

También se dio luz verde a la modificación sustancial, recientemente aprobada, de la nueva demarcación de espacios de usos portuarios, que se justifica en la necesidad de adecuar y actualizar el uso asignado a determinadas áreas como consecuencia de las nuevas circunstancias sobrevenidas de los tráficos, así como de las peticiones de espacio que están teniendo lugar en los últimos años en el puerto gijonés.

Los responsables de la Autoridad Portuaria explicaron a los consejeros que el acuerdo con Puertos del Estado para refinanciar la deuda contraída con este organismo, con motivo de las obras de ampliación, supondrá un ahorro para las arcas portuarias de 17,2 millones de euros.

Como es habitual se facilitaron datos de actividad. El Musel registró, durante el primer semes-

### El Ayuntamiento abona su último pago a la ZALIA, de 1,6 millones

La junta de gobierno autorizó ayer el desembolso de 1,6 millones de euros como parte de los compromisos adquiridos hace diez años para la concesión de un préstamo participativo a favor de la ZALIA. En concreto se trata de 1.563.507 euros correspondientes a la amortización de capital y la cobertura de intereses del segundo trimestre de 2023 y otros

52.787 euros de los intereses del primer trimestre. El portavoz de la junta de gobierno, Jesús Martínez Salvador, destacó que se trata de «la última anualidad», una vez que la Junta General del Principado ha aprobado la operación que permitirá reconfigurar la ZALIA transformando en acciones la deuda de la sociedad con el Ayuntamiento y el Principado. «Es una buena noticia, porque nos liberamos de una aportación anual de 1,5 millones», destacó el concejal. Desde 2017 se han aportado 11,7 millones.

tre del presente año, un movimiento de 10.625.893 toneladas, un 11% más que en el mismo periodo del año anterior. A ello han contribuido, en gran medida, según el Puerto, los graneles sólidos operados en los muelles comerciales que han crecido un 71% hasta las 4.662.372 toneladas. Especialmente han resaltado el movimiento el carbón manipulado,

con un crecimiento del 207%, así como el de cereales, que aumentan un 73%.

Sin embargo, los graneles líquidos, con 448.595 toneladas, disminuyeron el 3,5%, influidos por la menor descarga/carga de butano.

Asimismo, la mercancía general por su parte aumenta el 16% hasta las 746.207 toneladas.

### La Federación Vecinal recibe «el aval» de la UE en su lucha contra la planta de pirólisis

M. M.

GIJÓN. La Federación de Asociaciones Vecinales de la Zona Urbana de Gijón (FAV) se siente respaldada por la Comisión Europea en su rechazo a la planta de pirólisis de Preco proyectada en El Musel. La entidad que preside Manuel Cañete destacó ayer la respuesta que ha recibido del comisario europeo de Medio Ambiente, el lituano Virginijus Sinkevicius, en la que éste aclara la prioridad del reciclaje frente a la incineración en la UE y recuerda a las autoridades asturianas el principio de precaución en la instalación de nuevos proyectos contaminantes.

Los vecinos ven como «un impulso y un aval claro» la respuesta de la Comisión Europea ante la pregunta que el pasado mayo, tras una visita a la ciudad, impulsó la eurodiputada y portavoz federal de IU, Sira Rego, junto a su compañero Manu Pineda, con respecto a la planta de pirólisis proyectada en El Musel.

En su respuesta, el comisario europeo señala que el citado proyecto entra en el ámbito de la normativa europea en el sentido de que «exige que los proyectos que puedan tener efectos significativos en el medio ambiente se sometan a una evaluación para determinar, describir y evaluar las repercusiones, entre otras cosas, sobre la población y la salud humana, y que se lleven a cabo consultas antes de autorizar el proyecto. Esto incluye a los vecinos de la zona, a los que no se ha tenido en cuenta y que han mostrado «un amplio rechazo» a la instalación.

La respuesta también exige, a juicio de la federación, el debido respeto de la jerarquía de residuos y reitera que esa jerarquía pasa por la prioridad en el reciclaje de plásticos antes que la incineración.

**DESQUACES OVIEDO**  
Recambios de ocasión con garantía  
Si no queda satisfecho le devolvemos su dinero  
Carretera Santander, s/n. Granda. Siero  
desquace@desquacesoviedo.com  
Contacta con nosotros: T. 985 79 20 87